

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES  
RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL PRESENCIAL RELATIVA A LA “MODERNIZACIÓN  
TECNOLÓGICA DE LOS ESPACIOS DE ENSEÑANZA E  
INVESTIGACIÓN PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.”, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2020. COLMEX-LPN-ADQ-03-20.-----**

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 14 de octubre de 2020, en el aula número 5524 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, el maestro Canek Ramírez Devars, en su carácter de Coordinador de Servicios de Cómputo, el maestro José Héctor Gutiérrez Pérez, Jefe del Departamento de Servicios Tecnológicos Digitales, el maestro Facundo Carlos Sarmiento Álvarez, Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, el maestro Luis Enrique Yáñez Nicasio, integrante del Departamento de Redes y Telecomunicaciones y los licenciados Perla Bouchan Correa y Alberto Hernández Navarrete, Apoderados Legales, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. Orestes Ulises Hernández Díaz, en representación de la empresa ENCORE EVENT TECHNOLOGIES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.; el ingeniero José Anguiano García, en representación de la empresa COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.; el C. Juan Carlos Ríos Miranda, en representación de la empresa VIEW HAUS SISTEMAS S.A. DE C.V.; la C. Karla Rubi Quintanar

Montante, en representación de la empresa ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.; la C. Nancy Leticia Herrera Guerrero, en representación de la empresa ECLIPSE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.; el C. Aldo Benjamín Silva rosas, en representación de la empresa CEN SYSTEMS, S.A. DE C.V. y el C. José Alfonso Santiago Bautista, en representación de la empresa ALTA SISTEMAS, S.A. DE C.V., con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 13 y 13.2 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL RELATIVA A LA "MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS ESPACIOS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C."**, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. COLMEX-LPN-ADQ-03-20.--

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida a los presentes en este acto y procede a registrar la asistencia de los licitantes, en los términos de la lista que se anexa a la presente acta.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones indicó que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta Licitación Pública Nacional, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 13.2 de la Convocatoria; en caso contrario, solo se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.-----

-----En primer término, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a realizar las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

**PARTIDA 1 ID 3 EQUIPO DE COMPUTO**

Los puertos en su parte frontal y en su parte trasera deberán tener las siguientes características:

3	31	Equipo de cómputo	Modelo: Equipos formato pequeño Procesador: Intel® Core™ i5 9na generación Memoria: 16 GB DDR4 Disco Duro: 256 GB M.2 NVMe Tarjeta gráfica: Integrada Puertos: <b>Parte frontal</b> • 1 USB 3.0 tipo A • 1 USB tipo C • Toma combinada para auriculares y micrófono <b>Parte trasera</b> • 2 USB 3.0 tipo A • HDMI • RJ45 Accesorios por equipo: Soporte VESA a pared, cable de seguridad Kensington compatible, Teclado y mouse inalámbrico de la misma marca. Dimensiones máximas: 18 cm x 4 cm x 19 cm Sistema operativo: Windows 10 Home Edition 64 bits en español	3 años
---	----	-------------------	---	--------

**PARTIDA 3. ACCESS POINTS**

Se precisa que los access points deberán ser con antenas internas, por lo tanto, deberá ser su equivalente de antenas internas al especificado en el Anexo Técnico.

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 11 de octubre de 2020 a las 07:34 p.m. se recibió en las cuentas [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por el C. Laac. Oscar Flores, de la empresa **SOLUCIONES EN LINEA, S.A. DE C.V.**, al cual adjunta un escrito firmado por el mismo, en su carácter de Director General de dicha empresa y en el que manifiesta

el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Sin embargo, dicha carta no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 13.2 de la convocatoria.-----

-----Asimismo, se hace constar que el día 13 de octubre de 2020, a las 10:48 p.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por el C. Laac. Oscar Flores, de la empresa **SOLUCIONES EN LINEA, S.A. DE C.V.**, al cual adjunta un escrito firmado por el mismo, en su carácter de Director General de dicha empresa y que contiene un total de 2 preguntas a las cuales no se les dará respuesta toda vez que el escrito de interés de participar que se recibió el día 11 de octubre del año en curso no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 13.2 de la convocatoria y las preguntas no fueron recibidas en el plazo establecido en el referido numeral.-----

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 12 de octubre de 2020 a las 05:11 p.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por el C. José Anguiano García, de la empresa **COLOR CASSETTES S.A. DE C.V.** al cual adjunta un escrito firmado por el mismo, en su carácter de representante legal de dicha empresa y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Asimismo, anexa un escrito que contiene un total de 5 preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.-----

COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.		
TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
	1.- La partida 2 esta constituida por 30 sub-partidas de equipos de diferentes marcas y la mayor parte no instalables que se pueden considerar portatiles que en algunos casos se relacionan entre si por su aplicación por lo que se solicita amablemente a la convocante a que indique que equipos requieren ser instalados, lo anterior es para cumplir con el documento tec-23	<b>Solo para el caso de microfonía, consola de audio y bocinas, se deberá considerar la instalación, configuración y puesta a punto. (partida 2.)</b>
	2.- En la relacion de equipos de esta partida 2 en los renglones 8 y 9 esta repetido el modelo aunque la descripción es clara, se solicita amablemente tomar en cuenta este error ya que en la propuesta se indicara el modelo correcto.	<b>El modelo y descripción son correctos el renglón 8 (ocho) se refiere al cargador y renglón 9 (nueve) al paquete de baterías.</b>
	3.- En el renglon 20 del listado de la partida 2, estan requiriendo una camara sony ilce-7rm4/bq con lente, amablemente se solicita indiquen que lente es el requerido para incluirlo en la propuesta.	<b>El lente es 24-70mm f/2.8</b>
	4.- Para algunas sub-partidas amablemente solicitamos se permita proponer equipos con características similares pero de diferente marca a la solicitada en las bases.	<b>No se acepta su propuesta.</b>
	5.- Para la asistencia a los eventos de este procedimiento, amablemente se solicita nos indiquen si en las instalaciones del colegio de mexico se tiene un área para estacionamiento de visitantes y poder utilizarlo para estas fechas	<b>A los licitantes se les permitirá el ingreso a las instalaciones para asistir a los eventos por los accesos peatonal y estacionamiento general, personal de seguridad aplicará el protocolo sanitario para su entrada.</b>

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 12 de octubre de 2020 a las 08:22 p.m. se recibió en las cuentas [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por el C. César Centeno Arriaga, de la empresa **ASESORES Y CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S. A. DE C. V.** al cual adjunta un escrito firmado por el mismo, en su carácter de representante legal de dicha empresa y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Asimismo, anexa un escrito que contiene un

total de **23** preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.-----

ASESORES Y CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S. A. DE C. V.,		
TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
	En el documento TEC-21, ¿solamente solicitan CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTOTRIZADO, para los conceptos 10 y 11 de la Partida 1?	El "licitante" deberá presentar una carta original expedida por el "fabricante" de los bienes que oferte, con una vigencia no mayor de tres meses <u>para todos los conceptos con excepción de la Partida 1, conceptos 10 y 11; así como accesorios;</u> en donde lo certifique como distribuidor autorizado y certificado de los bienes ofertados.
	En el documento TEC-23, ¿Podrían especificar qué documento contara como constancia aparte del curriculum?	El personal deberá contar con una constancia en conocimientos en audio y video o afín en actividades similares a las requeridas en el Anexo Técnico.
	Para las cartas que no aplicamos ¿deberíamos transcribir todo lo que el documento indica o solo con el "NO APLICA" en la hoja es suficiente?	En las partidas que no cotiza respetar el encabezado del TEC y sólo indicar "NO APLICA"
	En el equipo de videoconferencia referenciado en la <b>partida 1, ID 2</b> , se solicita un cable de 10 metros de USB. El equipo incluye uno de 5 metros, por lo que suministraremos un extensor de USB de 5 metros. ¿Es válido esto para cumplir el requerimiento de este equipo?	Es valida su propuesta. El licitante deberá considerar lo necesario para el correcto funcionamiento del sistema.
	<b>Partida 1, ID3.</b> ¿Pudieran proporcionar la marca y modelo de la PC solicitada?	El modelo es un equipo de formato pequeño, con dimensiones máximas de 18cm x 4 xm x 19 cm y se puede encontrar en las diferentes marcas de cómputo empresariales.
	En cuanto a los soportes de las pantallas <b>ID7 de la partida 1</b> . Entendemos que 1 pantalla va en una base móvil, por lo cual entendemos que los 6 restantes van en pared. ¿Correcto?	Para el ID 7 <b>partida 1, son 7 (siete) soportes profesionales compatibles a pared y una base móvil.</b>
	Entendemos que el restante de las pantallas, con excepción de 1 del numeral 7 (que va en soporte móvil) y la pantalla del numeral 9 (que va con	En cada uno de los ID's de las pantallas de la <b>partida 1, está indicado el tipo de soporte necesario.</b>

	soporte a techo), tendrán que ser instaladas a pared, ¿cierto?	
	¿Podrían facilitarnos un diagrama de conexiones y planos de los salones, para validar la cantidad y longitud del cableado necesario para la instalación? ¿Hay equipamiento actual que se vaya a reutilizar dentro de estas aulas?	<b>Se proporcionarán los planos como referencia. No habrá equipamiento actual a reutilizar.</b>
	Samsung nos comentó que las FLIP2 de 85" (partida 1, ID 5) no estarán disponibles, sino hasta febrero de 2021 aproximadamente. ¿En este caso se omite para la entrega de las 8 semanas (por el tema de penalización), o cual será el procedimiento para este artículo?	<b>El licitante debe entregar una carta membretada y firmada por parte del fabricante que especifique la demora en la distribución del producto.</b>
	Confirmar que el modelo correcto del extensor de video Kramer ID 6 de la partida 1 es el <b>PT-871/2XR-Kit (en lugar de RX-Kit).</b>	<b>Es correcta su apreciación modelo correcto es PT-871/2XR-Kit</b>
	Confirmar que pantalla de proyección (ID 11, partida 1) es la <b>34482.</b>	<b>La marca y modelo indicado en el ID 11 de la partida 1 es de referencia, el licitante podrá ofertar el mismo modelo u otro con características similares o superiores, siempre y cuando cumpla con la correcta integración y funcionamiento de todo el sistema y sin que represente un costo adicional para El Colegio</b>
	Para los proyectores ID 12 de la partida 1, mencionan que debe suministrarse una base a techo de la marca. ¿Podemos suministrar una base compatible de un tercero, ya que la marca maneja este proyector con base a muro? Que altura tiene el salón donde se instalarán dichos proyectores.	<b>Se acepta su propuesta, el soporte deberá ser compatible.  Se proporcionarán los planos como referencia.</b>
	Mencionaron en la visita que existen algunos salones divisibles, que deben proyectar de manera independiente cuando estén separados, pero lo mismo cuando estén en modo abierto. ¿Hay algún equipamiento que se vaya a reutilizar (que ya tenga actualmente COLMEX) para este fin, o es equipamiento que no está especificado	<b>No se reutilizará equipamiento, son 2 (dos) espacios.</b>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the bottom center and various initials and scribbles on the right side.]*

	aún? ¿Cuántos salones de este estilo hay dentro de este proyecto?	
	La cámara que se especifica como <b>ILCE-7RM4/BQ en la partida 2</b> , encontramos que el cuerpo de la cámara es el ILCE-7RM4/B, pero es sin lente. ¿Pudieran validar que este es el modelo correcto de la cámara, así como el lente que requieren?	<b>El modelo es el correcto y el tipo de lente es 24-70mm f/2.8</b>
	En los micrófonos Shure de la <b>partida 2 (SLDX24/B58 y SLDX14/153T)</b> , pudieran indicarnos de que rango de frecuencias requieren los micrófonos.	<b>Los modelos propuestos en el Anexo Técnico son SLXD24/B58 y SLXD14/153T, en la banda G58 y frecuencias de 470 a 514 MHz.</b>
	Las bocinas BOSE® Virtually Invisible 791 Series II son de línea de consumidor, por lo cual recomendamos hacer el cambio a la línea profesional, por tema de garantía.	<b>La marca y modelo es de referencia, el licitante podrá ofertar el mismo modelo u otro con características similares o superiores, siempre y cuando cumpla con la correcta integración y funcionamiento de todo el sistema y sin que represente un costo adicional para El Colegio.</b>
	Confirmar que el modelo correcto de la cámara <b>PXW-Z280V</b> de la <b>partida 2</b> es el <b>PXW-Z280 (sin la V)</b>	<b>El modelo corresponderá conforme a la región de México.</b>
	No todos los equipos especifican accesorios de montaje. ¿Son suministrados por COLMEX, o deben ser propuestos y suministrados por el integrador?	<b>El licitante debe considerar lo necesario para el correcto funcionamiento de los equipos y sistemas propuestos.</b>
	¿En dónde serán instalados y resguardados los equipos (rack, credenza, etc.)?	<b>El equipamiento está instalado y resguardado en las instalaciones de El Colegio.</b>
	Las tuberías para las soluciones de AV, ¿sólo deben ser requeridas por el integrador, o deben ser suministradas e instaladas?	<b>Los trabajos de obra civil serán coordinados con El Colegio</b>
	En el recorrido se indicó que hay áreas aún en obra, en caso de no terminarse en los tiempos estipulados, ¿también se recorren tiempo de entrega de equipamiento de esas áreas?	<b>Los tiempos de entrega de los bienes deberán considerarse conforme a la convocatoria en cita, en caso de las áreas en construcción se considerará el tiempo correspondiente para la instalación.</b>

	Hay áreas donde no se cuenta con plafón registrable, por lo que deberá realizarse registros nuevos. ¿Esta tarea la realizará el área de mantenimiento del COLMEX?	<b>Estos trabajos los realizará El Colegio.</b>
	Cada aula, tiene diferentes medidas y proporciones. ¿Quién determinará el lugar de instalación de las pantallas/proyectores?	<b>El Colegio determinará la ubicación de los bienes ofertados.</b>

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 7 de octubre de 2020 a las 05:12 p.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por el C. José Alfonso Santiago Bautista, de la empresa **ALTA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, al cual adjunta un escrito firmado por la C. Tania Durand Alvarez, en su carácter de representante legal de dicha empresa y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Sin embargo, dicha carta no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 13.2 de la convocatoria.-----

-----Asimismo, se hace constar que el día 12 de octubre de 2020, a las 08:22 p.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por el C. José Alfonso Santiago Bautista, de la empresa **ALTA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, al cual adjunta un escrito firmado por la C. Tania Durand Álvarez, en su carácter de representante legal de dicha empresa y que contiene un total de 4 preguntas a las cuales no se les dará respuesta toda vez que el escrito de interés de participar que se recibió el día 7 de octubre del año en curso no cumple con los requisitos establecidos en el numeral

13.2 de la convocatoria, por lo que al C. José Alfonso Santiago Bautista se le dará el carácter de observador, de acuerdo al referido numeral.-----  
-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 13 de octubre de 2020 a las 03:56 a.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por el C. Aldo Benjamin Silva Rosas, de la empresa **CEN SYSTEMS, S. A. DE C. V.** al cual adjunta un escrito firmado por el ingeniero Francisco Gustavo Santiago López, en su carácter de representante legal de dicha empresa y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Asimismo, anexa un escrito que contiene un total de **27** preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.-----

CEN SYSTEMS SA de CV		
Tema	Pregunta	Respuesta
1.- 8.1 Requisitos técnicos que deberá cumplir el licitante	Con referencia a este punto, se le hace mención a la convocante que debido a que este proyecto conlleva la integración de diversas tecnologías para brindar la solución solicitada, hacemos mención que a pesar de que muchas empresas se especializan en la integración de soluciones específicas para este propósito, es complicado el tener personal certificado en todas las tecnologías solicitadas, no obstante, esto no demerita la calidad de la integración de las soluciones al contar con la experiencia del personal en la integración de este tipo de soluciones. Se solicita a la convocante considerar que para la PARTIDA 1 se pueda entregar la certificación del fabricante para una sola de las tecnologías solicitadas, con la finalidad de no limitar la libre participación de las empresas en dicha partida, ¿se acepta nuestra propuesta?	El "licitante" deberá presentar una carta original expedida por el "fabricante" de los bienes que oferte, con una vigencia no mayor de tres meses para todos los conceptos con excepción de la Partida 1, conceptos 10 y 11; así como accesorios; en donde lo certifique como distribuidor autorizado y certificado de los bienes ofertados.

CEN SYSTEMS SA de CV		
Tema	Pregunta	Respuesta
2.- 8.1 Requisitos técnicos que deberá cumplir el licitante	<p>Con referencia a la carta solicitada, manifestamos que este tipo de textos no son otorgados por el fabricante debido a que los compromisos contractuales no son con el fabricante de los equipos, sino del propio licitante.</p> <p>Con la finalidad de brindar cumplimiento a lo solicitado por la convocante, se solicita consideré que la carta solicitada pueda ser entregada por el propio licitante firmada por su representante legal y manifestando el texto descrito, asimismo, que el licitante se compromete a adjuntar la carta del fabricante Cisco donde se manifieste el compromiso del licitante a adquirir el contrato denominado SMARTNET el cuál garantizará a la convocante el soporte del fabricante durante el período de garantía de los equipos propuestos ¿se acepta nuestra solicitud?</p>	<b>Se acepta la solicitud.</b>
3.- 8.3 Experiencia.	¿Es correcto interpretar que los contratos solicitados deberán contener alguna de las tecnologías solicitadas en las PARTIDAS 1 y 2 de la convocante con la finalidad de que sean considerados para este fin?	<b>Para las partidas 1 y 2, se deberán considerar 2 (dos) contratos por partida, con características similares correspondientes a cada partida.</b>
4.- 8.3 Experiencia.	¿Es correcto interpretar que los contratos solicitados deberán contener alguna de las tecnologías solicitadas en la PARTIDA 3 de la convocante con la finalidad de que sean considerados para este fin?	<b>Se deberán presentar en total 4 contratos, de los cuales dos contratos deberán ser de cableado estructurado y dos de tecnología CISCO, similares a lo solicitado en la partida3.</b>
5.- 8.8 Personal que se deberá emplear para el suministro de los bienes	<p>Referente a la marca que represento y que será incluida como parte de mi propuesta técnica, les hacemos mención que los componentes de audio y video que vendrán como parte de nuestra oferta pertenecen al portafolios denominado "Collaboration (Colaboración)" de dicha marca, por lo que el personal capacitado y certificado para su implementación cuenta con certificado emitido por el fabricante en esta tecnología (Collaboration).</p> <p>Con base a lo expresado en el párrafo anterior ¿es correcto interpretar que bastará incluir en nuestra propuesta el certificado o certificados de nuestro personal que respaldarán el conocimiento del mismo en esta tecnología y con la finalidad de dar cumplimiento al punto en referencia?</p>	<p><b>El "licitante" deberá presentar la relación del personal que utilizará para realizar la configuración e instalación de los bienes.</b></p> <p><b>La experiencia y conocimientos solicitados deberán ser acreditadas mediante original para cotejo y copia simple legible de los siguientes documentos:</b></p> <p><b>El personal deberá contar con una constancia en conocimientos en audio y video afín en actividades similares a las requeridas en el Anexo Técnico de la presente convocatoria por lo que deberá integrar a la propuesta el currículum indicando como mínimo lo siguiente: nombre, con dos años de experiencia en empresas en las cuales haya prestado servicios de la misma naturaleza al solicitado en la presente licitación.</b></p>

CEN SYSTEMS SA de CV		
Tema	Pregunta	Respuesta
6.- 11.1 Propuesta Técnica; Requisitos Legales y Administrativos	Con respecto al texto solicitado para el documento y para el caso específico de la PARTIDA 1 y 3, ¿es correcto interpretar que el licitante deberá manifestar que se cumplirá con la Garantía solicitada en el Anexo Técnico para estos conceptos?	Es correcta su apreciación.
7.- 11.1 Propuesta Técnica; Requisitos Técnicos	Con referencia a este punto, se le hace mención a la convocante que debido a que este proyecto conlleva la integración de diversas tecnologías para brindar la solución solicitada, hacemos mención que a pesar de que muchas empresas se especializan en la integración de soluciones específicas para este propósito, es complicado el tener personal certificado en todas las tecnologías solicitadas, no obstante, esto no demerita la calidad de la integración de las soluciones al contar con la experiencia del personal en la integración de este tipo de soluciones. Se solicita a la convocante considerar que para la PARTIDA 1 se pueda entregar la certificación del fabricante para una sola de las tecnologías solicitadas, con la finalidad de no limitar la libre participación de las empresas en dicha partida, ¿se acepta nuestra propuesta?	El "licitante" deberá presentar una carta original expedida por el "fabricante" de los bienes que oferte, con una vigencia no mayor de tres meses para todos los conceptos con excepción de la Partida 1, conceptos 10 y 11; así como accesorios; en donde lo certifique como distribuidor autorizado y certificado de los bienes ofertados.
8.- 11.1 Propuesta Técnica; Requisitos Técnicos	Referente a la marca que represento y que será incluida como parte de mi propuesta técnica, les hacemos mención que los componentes de audio y video que vendrán como parte de nuestra oferta pertenecen al portafolios denominado "Collaboration (Colaboración)" de dicha marca, por lo que el personal capacitado y certificado para su implementación cuenta con certificado emitido por el fabricante en esta tecnología (Collaboration). Con base a lo expresado en el párrafo anterior ¿es correcto interpretar que bastará incluir en nuestra propuesta el certificado o certificados de nuestro personal que respaldarán el conocimiento del mismo en esta tecnología y con la finalidad de dar cumplimiento al punto en referencia?	El "licitante" deberá presentar la relación del personal que utilizará para realizar la configuración e instalación de los bienes. La experiencia y conocimientos solicitados deberán ser acreditadas mediante original para cotejo y copia simple legible de los siguientes documentos: El personal deberá contar con una constancia en conocimientos en audio y video afín en actividades similares a las requeridas en el Anexo Técnico de la presente convocatoria por lo que deberá integrar a la propuesta el currículum indicando como mínimo lo siguiente: nombre, con dos años de experiencia en empresas en las cuales haya prestado servicios de la misma naturaleza al solicitado en la presente licitación.

CEN SYSTEMS SA de CV		
Tema	Pregunta	Respuesta
9.- 11.1 Propuesta Técnica; Requisitos Técnicos	<p>Con referencia a la carta solicitada, manifestamos que este tipo de textos no son otorgados por el fabricante debido a que los compromisos contractuales no son con el fabricante de los equipos, sino del propio licitante.</p> <p>Con la finalidad de brindar cumplimiento a lo solicitado por la convocante, se solicita consideré que la carta solicitada pueda ser entregada por el propio licitante firmada por su representante legal y manifestando el texto descrito, asimismo, que el licitante se compromete a adjuntar la carta del fabricante Cisco donde se manifieste el compromiso del licitante a adquirir el contrato denominado SMARTNET el cuál garantizará a la convocante el soporte del fabricante durante el período de garantía de los equipos propuestos ¿se acepta nuestra solicitud?</p>	<b>Se acepta la solicitud.</b>
10.- B. Capacidad del Licitante; B.1 Capacidad de los Recursos Humanos	<p>Para la Partida 1 referente a la marca que represento y que será incluida como parte de mi propuesta técnica, les hacemos mención que los componentes de audio y video que vendrán como parte de nuestra oferta pertenecen al portafolios denominado "Collaboration (Colaboración)" de dicha marca, por lo que el personal capacitado y certificado para su implementación cuenta con certificado emitido por el fabricante en esta tecnología (Collaboration).</p> <p>Con base a lo expresado en el párrafo anterior ¿es correcto interpretar que bastará incluir en nuestra propuesta el certificado o certificados de nuestro personal que respaldarán el conocimiento del mismo en esta tecnología y con la finalidad de dar cumplimiento al punto en referencia?</p>	<b>Es correcta su apreciación.</b>
11.- Partida 3. C. Experiencia y Especialidad del Licitante; Experiencia	<p>Referente a la Carta solicitada en este punto, se hace mención que en la página 11 de las bases se hace mención que este escrito debiera ser emitido y firmado por el representante legal del licitante. ¿Es correcto interpretar que este escrito será emitido y firmado por el representante legal del licitante?</p>	<b>Es correcta su apreciación.</b>
12.- General	<p>Se solicita a la convocante nos pueda proporcionar copia de la bases en formato editable WORD y de su Anexo Técnico, así como de la junta de aclaraciones, con la finalidad de facilitar la elaboración de las propuestas de los licitantes.</p>	<b>En este evento se hace entrega de un disco compacto que contiene en formato Word los Tec's, Eco-1 y Anexo Técnico</b>

CEN SYSTEMS SA de CV		
Tema	Pregunta	Respuesta
13.- Visita a Sitio	Debido a que se detectó que la visita a sitio fue fundamental para considerar aspectos técnicos y económicos fundamentales para la elaboración de las propuestas, se le solicita a la convocante considerar cambiar el aspecto de la Visita al sitio de OPCIONAL a OBLIGATORIA y solicitar que las empresas integren en su oferta el acta correspondiente a la realización de esta visita ¿se acepta nuestra sugerencia?	<b>No se acepta su propuesta.</b>
14.- Tabla 2. Switches	La convocante hace referencia a una versión de software el cual cuenta con anuncio de fin de venta desde septiembre 30 del 2018, por lo que se le solicita aceptar el reemplazo natural disponible para dicho número de parte, ¿se acepta nuestra solicitud? <a href="https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/routers/asr-1000-series-aggregation-services-routers/eos-eol-notice-c51-740983.html">https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/routers/asr-1000-series-aggregation-services-routers/eos-eol-notice-c51-740983.html</a>	<b>Se acepta la solicitud.</b>
15.-Tabla 2. Switches	Se le solicita a la convocante aceptar una fuente sustituto la cual cuenta con mejoras en el rendimiento y consumo eléctrico con respecto a las fuentes solicitadas, siendo el número de parte ofertado el: PWR-C1-1100WAC-P, ¿se acepta nuestra propuesta?	<b>Se acepta la solicitud.</b>
16.- Tabla 2. Switches	Identificamos que el equipo solicitado por la convocante no cuenta en la configuración mencionada con módulos de red para uplinks ascendentes de tipo SFP+, por lo que sugerimos amablemente, realizar la petición de dichos módulos en caso de ser necesaria la interconexión con otros equipos a través de enlaces de fibra a 10GB.	<b>Se acepta la solicitud.</b>
17.- Partida 1. Espacios de enseñanza ID 2 Equipo de videoconferencia	Debido a que el equipo ofertado por mi representada es una solución la cual ha sido diseñada de tal manera que el ángulo de visión en el cual ofrece mayores beneficios es por encima de la pantalla, por lo que se le solicita amablemente a la convocante aceptar una solución la cual cuente con un kit de montaje para pantalla, así como un kit de montaje para pared, ¿se acepta nuestra solicitud?	<b>No se acepta su propuesta.</b>
18.- Partida 1. Espacios de enseñanza ID 2 Equipo de videoconferencia	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se le solicita amablemente a la convocante aclarar que dicho soporte podrá ser adaptado para el propósito de brindar la funcionalidad requerida, ¿es correcta nuestra apreciación?	<b>Es correcta su apreciación.</b>
19.- Partida 1. Espacios de enseñanza ID-2 Equipo de videoconferencia	Entendemos que la garantía solicitada por la convocante deberá incluir soporte técnico por parte del fabricante con un tiempo de atención de 8 horas al día de lunes a viernes con reemplazo de partes en caso de fallas con atención al siguiente día hábil, ¿es correcta nuestra apreciación?	<b>La garantía es de por lo menos 12 meses a partir de la entrega del equipo.</b>

CEN SYSTEMS SA de CV		
Tema	Pregunta	Respuesta
20.-	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se le solicita amablemente a la convocante aclarar los terminos de la garantía solicitada.	<b>La garantía es de por lo menos 12 meses a partir de la entrega del equipo.</b>
21.- Partida 1. Espacios de enseñanza ID 2 Equipo de videoconferencia	Entendemos que se requiere de un sistema, el cual podrá realizar la administración de todos los Equipos de videoconferencia solicitados por la convocante, esto a través de un único punto de gestión el cual podrá proveer características generales como la gestión, monitoreo y manejo de inventarios, ¿es correcta nuestra apreciación?	<b>El sistema de administración centralizado, deberá ser de la misma marca del producto ofertando.</b>
22.- Partida 1. Espacios de enseñanza ID 2 Equipo de videoconferencia	Entendemos que se requiere de audio tipo estereo para lo cual se requiere un minimo de dos bocinas, ¿es correcta nuestra apreciación?	<b>Los equipos de videoconferencia deberán considerar bocinas integradas.</b>
23.- Partida 1. Espacios de enseñanza ID 2 Equipo de videoconferencia	¿Es correcto asumir que el equipo de videoconferencia propuesto debiera ser un dispositivo auto-contenido con la capacidad de hacer marcaciones SIP o H.323 a salas de videoconferencia o reuniones multipunto?	<b>No es correcta su apreciación, sin embargo, las características solicitadas son mínimas, por lo que podrá ofertar equipos similares o superiores.</b>
24.-Partida 1. Espacios de enseñanza ID 2 Equipo de videoconferencia	Es de nuestro conocimiento que el COLMEX cuenta actualmente con suscripción al servicio Webex con vigencia tal que se cubre la solicitada en este contrato. ¿Es correcto asumir que para el sistema de administración centralizada del dispositivo podra hacerse uso de dicho licenciamiento vigente?	<b>Los equipos de videoconferencia deberán considerar el licenciamiento correspondiente por 12 meses a partir la entrega.</b>
25.- Partida 1. Espacios de enseñanza ID 2 Equipo de videoconferencia	¿Es correcto asumir que como control remoto se requiere un control remoto táctil, fijo, conectado directamente al equipo de videoconferencia que permita la operación al 100% del equipo propuesto?	<b>No es correcta su apreciación, sin embargo, las características solicitadas son mínimas, por lo que podrá ofertar equipos similares o superiores.</b>
26 - Partida 1. Espacios de enseñanza ID 2 Equipo de videoconferencia	Debido a que en el presente anexo técnico se solicitan pantallas touch, asumimos que el equipo de videoconferencia ofertado deberá contar con integracion con las mismas, garantizando como mínimo que se pueda controlar el equipo desde la pantalla, ademas de utilizarlas como pizarron durante una llamada, ¿es correcta nuestra apreciación?	<b>No es correcta su apreciación, sin embargo, las características solicitadas son mínimas, por lo que podrá ofertar equipos similares o superiores.</b>
27.- Formato TEC-3	Que con base con el "Codigo de Comercio, vigente, conforme al Artículo 21: Existirá un folio electrónico por cada comerciante o sociedad, en el que se anotarán; y que en su inciso VII indica: Para efectos del comercio y consulta electrónicos, opcionalmente, los poderes y nombramientos de funcionarios, así como sus renunciias o revocaciones" Manifestamos que el registro de los poderes de representantes son opcionales, por ello solicitamos atentamente a la convocante que el parráfo donde se solicitan los "Datos de inscripción ante el registro público de	<b>Se acepta su propuesta de que sean opcionales los "Datos de inscripción ante el registro público de la propiedad y del Comercio" del poder del representante legal, lo anterior con fundamento en el artículo 21 y 27 del código de comercio: El artículo 27 del Código de Comercio dice lo siguiente:</b>  La falta de registro de los actos cuya inscripción sea obligatoria, hará que éstos sólo produzcan efectos jurídicos entre los que lo

CEN SYSTEMS SA de CV		
Tema	Pregunta	Respuesta
	la propiedad y del Comercio" del poder del representante legal sean opcionales, y el no contar con dicha escritura registrada ante el citado Registro Público no sea causa de desechamiento de la oferta.	celebren, y no podrán producir perjuicio a tercero, el cual sí podrá aprovecharse de ellos en lo que le fueren favorables. Conforme a este último artículo, se infiere que <b>el Registro ni es constitutivo, ni da validez</b> a los actos jurídicos que deban inscribirse, razón por la cual dichos <b>actos sí producen efectos jurídicos entre las partes, independientemente de si están inscritos o no</b> , razón por la cual si los accionistas de una sociedad acuerdan que esta última sea representada por x persona, dicho acto es válido, sin que sea necesaria su inscripción. El artículo 21 fracción VII del Código de Comercio determina: Existirá un folio electrónico por cada comerciante o sociedad, en el que se anotarán:  VII. Para efectos del comercio y consulta electrónicos, <b>opcionalmente, los poderes y nombramientos de funcionarios, así como sus renunciaciones o revocaciones;</b>

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 13 de octubre de 2020 a las 07:28 a.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por el C. Raúl Peredo Rojas, de la empresa ENCORE EVENT TECHNOLOGIES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. al cual adjunta un escrito firmado por el C. Juan Carlos Durán Ramírez, en su carácter de representante legal de dicha empresa y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Asimismo, anexa un escrito que contiene un total de 26 preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.

ENCORE EVENT TECHNOLOGIESMÉXICO S. DE RL. DE C.V.		
TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
1. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 83 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En el ID 1 se especifica un equipo con salida de audio con conector 3.5 mm. Se solicita a la convocante aceptar una propuesta de equipo con salida de audio con conector de tornillo cautivo tipo phoenix cuyas características son mejores a las solicitadas.	<b>Se acepta la solicitud del licitante, siempre y cuando se cumpla con la correcta integración y funcionamiento de todo el sistema y sin que represente un costo adicional para El Colegio.</b>
2. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 83 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En el ID 1 se especifica un equipo con protocolos Miracast y Airplay. Se solicita a la convocante considerar un equipo sin estos protocolos, toda vez que estos son propietarios de algunas marcas en particular y muy pocos equipos profesionales de video inalámbrico lo tienen debido a la dependencia de versiones de software de las marcas propietarias. Así mismo por temas de seguridad y administración, estos protocolos podrían no ser idóneos para dinámicas de docencia y educación en general.  Así mismo, se solicita la aprobación del Área soCOLMEX, para resolver el requerimiento de la transmisión inalámbrica, en base a la aplicación propietaria del fabricante del dispositivo, garantizando la compatibilidad con dispositivos IOS, Android, PC. Garantizando: Muestre imágenes y documentos de forma inalámbrica en la pantalla de la sala: permite la presentación y el	<b>Se podrá ofertar un equipo sin los protocolos Miracast y Aiplay, siempre y cuando el equipo tenga la posibilidad de transmitir de forma inalámbrica la pantalla completa de los dispositivos móviles iOS, Andriod, así como equipos de cómputo Windows y MacOs, adicional a los especificado en las características técnicas solicitadas en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.</b>

	<p>intercambio de archivos .PDF y Microsoft® Word, Excel y PowerPoint, y Apple Keynote para iOS, así como imágenes .JPG y .PNG.</p> <p>La integración de Dropbox®, Google Drive™, iCloud® y OneDrive™ dentro de la aplicación proporciona un fácil acceso al contenido almacenado en la nube</p> <p>El navegador web integrado permite compartir páginas web en vivo</p> <p>Capacidades de anotación en tiempo real: las herramientas de anotación facilitan dibujar y resaltar sobre documentos y fotos.</p> <p>Soporte de cámara para mostrar objetos en tiempo real.</p>	
<p>3.Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 83 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."</p>	<p>En el ID 3 relativo a los accesorios, se solicita a la convocante aclarar si se debe considerar el cable de seguridad tipo kensington. De ser así, se solicita al COLMEX aclarar si se requiere con llave o combinación.</p>	<p><b>Se debe considerar el cable de seguridad Kensington compatible, deberá ser de tipo llave.</b></p>
<p>4.Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 83 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."</p>	<p>En el ID 4 se solicitan cables USB y HDMI adicionales a la pantalla, se solicita a la convocante definir la longitud mínima de los mismos.</p>	<p><b>Las dimensiones de los cables USB y HDMI, así como accesorios deben ser propuestos por el licitante para su correcta configuración y funcionamiento.</b></p>
<p>5.Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 83 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e</p>	<p>En el ID 4 se solicita sistema de administración remota para la pantalla. Se solicita a la convocante detallar las funciones y/o parámetros que necesitan administrarse.</p>	<p><b>El sistema de administración remota debe tener las características de encendido/apagado remoto, estatus de la pantalla y recibir alertas. Este sistema de administración aplica a los modelos de Samsung FLIP2 WM85R, WM65R y QM55R.</b></p>

investigación para el Colegio de México, A.C."		
6. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En el ID 5 se solicitan cables USB y HDMI adicionales a la pantalla, se solicita a la convocante definir la longitud mínima de los mismos.	<b>Las dimensiones de los cables USB y HDMI, así como accesorios deben ser propuestos por el licitante para su correcta configuración y funcionamiento.</b>
7. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En el ID 5 se solicita sistema de administración remota para la pantalla. Se solicita a la convocante detallar las funciones y/o parámetros que necesitan administrarse.	<b>El sistema de administración remota debe tener las características de encendido/apagado remoto, estatus de la pantalla y recibir alertas. Este sistema de administración aplica a los modelos de Samsung FLIP2 WM85R, WM65R y QM55R.</b>
8. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En el ID 7 se solicitan cables USB y HDMI adicionales a la pantalla, se solicita a la convocante definir la longitud mínima de los mismos.	<b>Las dimensiones de los cables USB y HDMI, así como accesorios serán propuestos por el licitante para su correcta configuración y funcionamiento.</b>
9. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En el ID 7 se solicita sistema de administración remota para la pantalla. Se solicita a la convocante detallar las funciones y/o parámetros que necesitan administrarse.	<b>El sistema de administración remota debe tener las características de encendido/apagado remoto, estatus de la pantalla y recibir alertas. Este sistema de administración aplica a los modelos de Samsung FLIP2 WM85R, WM65R y QM55R.</b>
10. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En el ID 9 se solicita un soporte a techo. Se solicita a la convocante dar la información de la distancia entre el plafón y la losa, con el fin de especificar la columna adecuada. Así mismo, se solicita compartir el Corte arquitectónico	<b>Se proporcionarán los planos como referencia.</b>

	de estos áreas, ya se en formato dwg, y/o pdf.	
11. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En el ID 10 se solicita una marca y modelo específico. Se solicita a la convocante permitir una propuesta con otra marca y modelo de características superiores a la solicitada.	<b>La marca y modelo indicado en el ID 10 de la partida 1 es de referencia, el licitante podrá ofertar el mismo modelo u otro con características similares o superiores, siempre y cuando cumpla con la correcta integración y funcionamiento de todo el sistema y sin que represente un costo adicional para El Colegio.</b>
12. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	Se solicita a la convocante aclarar en el ID 10 si es necesario considerar el trabajo y materiales para la tubería para alojar el cable del extensor dentro de la sala.	<b>Los trabajos de obra civil de tubería de tubería se realizará por parte de El Colegio.</b>
13. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	Se solicita a la convocante aclarar en el ID 11 si es necesario tener interfaz para control por trigger del proyector.	<b>El licitante deberá considerar los accesorios correspondientes para activar mediante un control la bajada y subida de la pantalla.</b>
14. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	Se solicita a la convocante aclarar en el ID 11 si se debe considerar control a muro para el control de la pantalla, y de ser así si se debe considerar el trabajo y materiales para la instalación de tubería para conectar el control con la pantalla.	<b>El licitante deberá considerar los accesorios correspondientes para activar mediante un control la bajada y subida de la pantalla. El control es a pared y los trabajos de obra civil serán coordinados con El Colegio.</b>
15. Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En referencia al ID 11, se solicita a la convocante permitir proponer un equipo de características mayores a las especificadas, toda vez que el modelo propuesto hace referencia a un modelo específico.	<b>La marca y modelo indicado en el ID 11 de la partida 1 es de referencia, el licitante podrá ofertar el mismo modelo u otro con características similares o superiores, siempre y cuando cumpla con la correcta integración y funcionamiento de todo el sistema y sin que represente un costo adicional para El Colegio.</b>

investigación para el Colegio de México, A.C."		
16.Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En referencia al ID 11, se solicita a la convocante permitir una propuesta de equipo con un solo conector USB, toda vez que los dos puertos corresponden a modelos específicos que son utilizados para funciones de interactividad.	<b>La característica que indicada, no corresponde a la solicitud.</b>
17.Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	Se solicita a la convocante que proporcione el dato de la distancia entre el plafón a la losa para los salones en los que se instalará proyector, con el fin de especificar la extensión de soporte adecuada.	<b>Se proporcionarán los planos como referencia.</b>
18.Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En referencia al ID 11, se solicita a la convocante permitir ofertar un soporte profesional que no sea de la marca del proyector, toda vez que la oferta de soportes propietarios de la marca es muy reducida y puede no adaptarse a las necesidades particulares del colegio.	<b>La característica que indicada, no corresponde a la solicitud.</b>
19.Especificaciones Técnicas, Partida 1 página 84 de la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."	En la junta de visita a sitio realizada en el Colegio se mencionó un número de salones con requerimiento de proyector y pantalla mayores a las solicitadas en la convocatoria. Se solicita a la convocante aclarar el número final de pantalla y proyectores correspondientes al ID 10 y ID 11 de la partida 1.	<b>La cantidad del ID 10 (Extensor de video) corresponde a la cantidad de 6 (seis) bienes y el ID 11 (Pantalla de proyección eléctrica automática tensionada) corresponden a la cantidad de 2 (dos) bienes. Ambos de la partida 1.</b>
20.Información General, punto 5.14 Aceptación y Rechazo de los bienes de	Se solicita a la convocante permitir extender el tiempo de entrega de la partida 1	<b>El licitante debe entregar una carta membretada y firmada por parte del fabricante que especifique la demora en la distribución del producto.</b>

<p>la convocatoria relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."</p>	<p>ID 5 Samsung Flip2 WM85R a 14 semanas, toda vez que se ha realizado la validación con la marca y el tiempo de fabricación y entrega de equipo no sería posible en 8 semanas.</p>	
<p>21. Consideraciones, página 99 relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."</p>	<p>Para la presentación de la propuesta se especifica que por inciso se deberán desglosar los precios unitarios de los "bienes" ofertados y de la instalación, configuración y puesta a punto de los mismos. En este caso se debe poner por concepto, monto de equipo, monto de instalación, monto de configuración, monto de puesta a punto, es decir 5 conceptos, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><b>Para todas las partidas, el concepto de bienes deberá considerarse desglosado, para los servicios (instalación, configuración, programación y puesta a punto) se deberá de considerar un solo monto.</b></p>
<p>22. Consideraciones, página 99 relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."</p>	<p>En el formato de la convocatoria para la presentación de la oferta económica viene una columna para el precio unitario y precio total por concepto lo cuál no es suficiente para cumplir con el desglose solicitado, se solicita a la convocante permitir modificar el número de columnas del formato para presentar la oferta.</p>	<p><b>Se acepta su propuesta.</b></p>
<p>23. Consideraciones, página 99 relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."</p>	<p>En el inciso c, se solicita desglosar el IVA del precio ofertado, se solicita a la convocante aclarar si el desglose es por el total por partida o se debe realizar desglose por cada concepto (equipo).</p>	<p><b>Es por el total de la partida.</b></p>

<p>24. Consideraciones, página 13 [8.3 Experiencia]; página 13 [8.3 Contratos] página 14 [8.3 Finiquitos / Sign Off]; Página 15 [8.8 Personal implicado]; Páginas 62 [TEC 8 Cédula de identificación Fiscal]; Página 71 [TEC 17 Declaración anual de Impuestos]; página 72 [TEC 18 Estados financieros]; Página 74 [TEC 20 Contratos] Páginas 77-78-80 [TEC 23 Certificados] relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."</p>	<p>Dada las dinámicas de la actualidad, y sumando las consecuencias de la actual pandemia, muchos de los documentos que la convocatoria señala deben ser presentados en "original", de origen son emitidos/creados de manera digital. Por lo que amablemente se solicita al COLMEX que estos documentos pueden ser presentados de manera digital (USB/CD), y de manera física, dos impresiones físicas.</p>	<p><b>Siempre que los documentos que se presenten estén suscritos a partir del día 23 de marzo de 2020, fecha en que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.</b></p> <p><b>Esto aplica para los contratos, por lo que la firma electrónica deberá estar respaldada con un certificado digital; ello a fin de garantizar una debida certeza jurídica a la convocante; es decir que la firma sea atribuible fehacientemente a la persona que suscriba el documento</b></p> <p><b>Así como para la presentación de las cartas del fabricante y actas entrega recepción de los contratos formalizados a partir del 23 de marzo del 2020, se aceptan impresos a partir del archivo digital original siempre y cuando contengan lo solicitado, integrando dos copias una presentada como original y la otra como copia simple.</b></p>
<p>25. Consideraciones, página 14 relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."</p>	<p>Muchas compañías, instituciones; Industrias; Bancos, etc. Por sus respectivas políticas internas, oficializan sus proyectos o relación con sus proveedores, únicamente por medios de Órdenes de Compra. Dada esta situación se solicita al COLMEX considerar como equivalentes a un Contrato, una Orden de Compra que en su contenido compruebe ser equivalente a los alcances de los anexos de esta licitación.</p>	<p><b>Se acepta su propuesta, solo para la partida 2.</b></p>
<p>26. Consideraciones, página 74 relativa a la "Modernización Tecnológica de los espacios de enseñanza e investigación para el Colegio de México, A.C."</p>	<p>Según nuestra comprensión de la convocatoria, podemos presentar Contratos y Cartas finiquito, sin que sean vinculantes de un mismo proyecto unas</p>	<p><b>No es correcta su apreciación, las cartas finiquito deberán corresponder a su respectivo contrato presentado.</b></p>

	con contras. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	
--	--	--

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 13 de octubre de 2020 a las 09:24 a.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por la C. Roxana Crispin Rdz, de la empresa **VIEWHAUS SISTEMAS S.A. DE C.V.** al cual adjunta un escrito firmado por el C. Juan Carlos Ríos Miranda, en su carácter de apoderado legal de dicha empresa y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Asimismo, anexa un escrito que contiene un total de **3** preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.-----

VIEWHAUS SISTEMAS S.A. DE C.V.		
TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
<b>1.- Referente al punto 8.3. Experiencia</b>	1.1. Se solicita a la convocante permitir la presentación de órdenes de compra de bienes, con características similares a las requeridas, emitidas a favor del licitante.	Se acepta la solicitud para la partida 1 y 2. Para la partida 3 y 4 no se acepta su propuesta.
	1.2. Se solicita a la convocante permitir la presentación de facturas de bienes, con características similares a las requeridas, emitidas por el licitante.	Se acepta la solicitud para la partida 2. Para la partida 1, 3 y 4 no se acepta su propuesta.
	1.3. Se pide a la convocante sólo presentar original para cotejo y copia simple legible de los documentos solicitados dentro de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 sin incluir los anexos técnicos correspondientes.	No se acepta su propuesta, ya que los anexos técnicos se solicitan específicamente en el numeral 8.3 de la Convocatoria y TEC 20 del numeral 11.1. Además, dichos anexos técnicos forman parte integrante de los contratos y precisan detalladamente los bienes y/o servicios de la misma naturaleza a lo solicitado en el presente procedimiento.

<p><b>2.- Referente al punto 8.8 Personal que se deberá emplear para el suministro Partida 1 y 2.</b></p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar si los productos de la partida 2 requieren de instalación. Si la respuesta es positiva, se pide atentamente a la convocante indique los requisitos para esta instalación, indique que equipos de la partida 2 se instalaran y proporcione una descripción del espacio donde se hará esta instalación.</p>	<p><b>Solo para el caso de microfonía, consola de audio y bocinas, se deberá considerar la instalación, configuración y puesta a punto. (partida 2.)</b></p>
<p><b>3.- Referente al punto TEC-3</b></p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar si se acepta como original un Acta Constitutiva en copia certificada por notario público.</p>	<p><b>El licitante deberá presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple legible del acta constitutiva y sus modificaciones de la persona moral.</b></p>

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 13 de octubre de 2020 a las 09:42 a.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, rfentanes@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx, un correo enviado por el C. Armin Herrera, de la empresa **ECLIPSE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** al cual adjunta un escrito, en el que manifiesta el interés de la empresa para participar en el presente procedimiento, aclarando que dicho escrito no se encuentra firmado por el representante o apoderado legal, el C. Adán Alberto Fernández Hernández. Asimismo, anexa un escrito que contiene un total de 44 preguntas a las cuales no se les dará respuesta toda vez que el escrito de interés de participar que se recibió el día 13 de octubre del año en curso no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 13.2 de la convocatoria, así como los artículos 45 y 48, fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de manera supletoria, el artículo 15 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, motivos por los cuales a la C. Nancy Leticia Herrera Guerrero se le dará el carácter de observadora, en términos del

numeral 13.2 de la convocatoria.-----

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 9 de octubre de 2020 a las 03:36 p.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por la C. Karla Quintanar Montante, de la empresa **ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** al cual adjunta un escrito firmada por el C. Carlos Plata Contreras, en su carácter de representante legal de dicha empresa y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Sin embargo, dicha carta no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 13.2 de la convocatoria.-----

-----Asimismo, se hace constar que el día 13 de octubre de 2020, a las 09:47 a.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un correo enviado por la C. Karla Quintanar Montante, de la empresa **ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, al cual adjunta un escrito firmado por ella misma, en su carácter de account manager de dicha empresa y que contiene un total de 2 preguntas a las cuales no se les dará respuesta toda vez que el escrito de interés de participar que se recibió el día 9 de octubre del año en curso no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 13.2 de la convocatoria.-----

-----Ahora bien, se manifiesta que durante el presente evento a la C. Karla Quintanar Montante, de la empresa **ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** se le dará el carácter de observadora, de acuerdo al referido numeral 13.2 de la convocatoria.-----

-----Acto seguido la Jefa del Departamento de Adquisiciones pregunta a los licitantes si no existe duda a las respuestas antes mencionadas a lo que el ingeniero José Anguiano García, en representación de la empresa COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V. preguntó en relación con la respuesta otorgada a su pregunta 4 si se aceptaría proponer la luminaria de marcas similares a las solicitadas, a lo cual el Coordinador de Servicios de Cómputo respondió que en el caso de la luminaria, si se aceptan marcas con características similares o superiores a las solicitadas, por lo que el ingeniero José Anguiano García manifestó su conformidad a dicha respuesta.-----

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones señala que, en este evento, se hace entrega a los presentes un CD que contiene los formatos en Word de los TEC's, Eco-1 y el Anexo Técnico de la presente convocatoria, así como el plano de ubicación impreso para la instalación de los bienes; quedando los demás discos y planos impresos a disposición de los licitantes interesados en el área de Adquisiciones de El Colegio de México, A.C.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta y pregunta a los asistentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido de la misma o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestaron su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Finalmente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **21 de octubre de 2020** a las 10:00 horas en el aula número **5524** de esta

Institución Académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las 13:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 15 hojas útiles escritas por ambas caras, con excepción de la última, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

  
ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

  
C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ  
CONTRALOR INTERNO.

  
MTRO. CANEK RAMÍREZ DEVARIS  
COORDINADOR DE SERVICIOS DE  
CÓMPUTO.

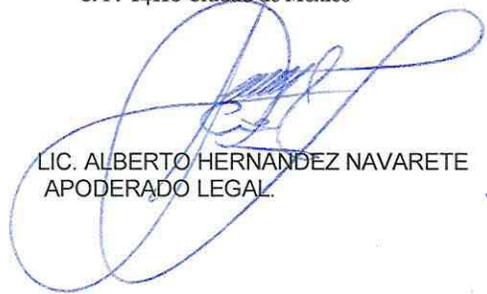
  
MTRO. JOSÉ HECTOR GUTIÉRREZ PÉREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
TECNOLÓGICOS DIGITALES.

  
MTRO. FACUNDO CARLOS SARMIENTO ÁLVAREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REDES Y  
TELECOMUNICACIONES.

  
MTRO. LUIS ENRIQUE YÁÑEZ NICASIO  
INTEGRANTE DEL DEPARTAMENTO DE REDES Y  
TELECOMUNICACIONES.



LIC. PERLA BOUCHAN CORREA  
APODERADA LEGAL.



LIC. ALBERTO HERNÁNDEZ NAVARETE  
APODERADO LEGAL.

**LICITANTES**



C. ORESTES ULISES HERNÁNDEZ DÍAZ,  
ENCORE EVENT TECHNOLOGIES MÉXICO,  
S. DE R.L. DE C.V.



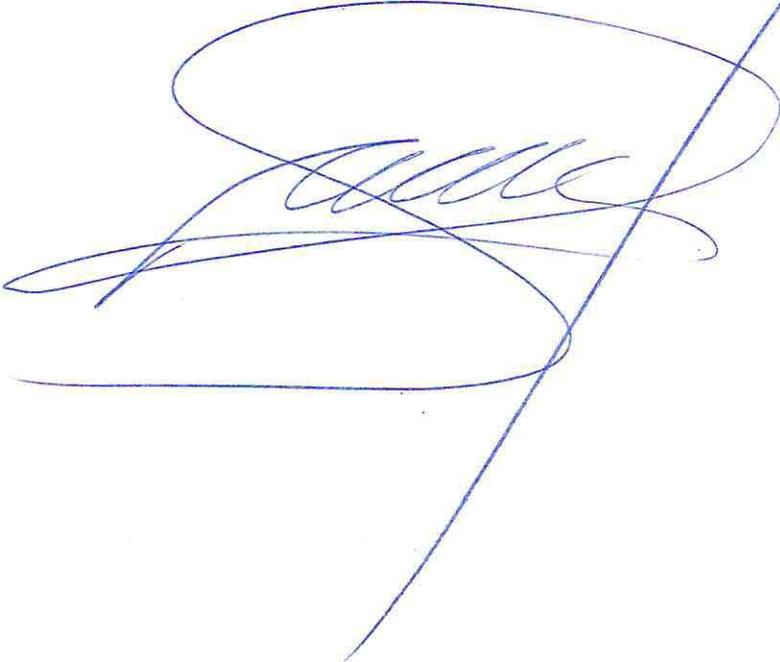
ING. JOSÉ ANGUIANO GARCÍA  
COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.



C. JUAN CARLOS RÍOS MIRANDA  
VIEW HAUS SISTEMAS S.A. DE C.V.



C. ALDO BENJAMÍN SILVA ROSAS  
CEN SYSTEMS, S.A. DE C.V.



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL RELATIVA A LA "MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS ESPACIOS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. COLMEX-LP-14-ADO-13-20., QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020 EN EL AULA 5524 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.



